



Barranquilla

23 JUN. 2017

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



E-003168

Señor

JARMAL ELIAS JUBIZ MARIN

Representante Legal JOVENES PROGRESISTAS DE ROTINET

Calle 51 No.38 – 114 Barrio El Recreo

L.C.

ASUNTO: Solicitud de cancelación de Permisos de Ocupación de Cauces de la empresa JOVENES PROGRESISTAS DE ROTINET, presentada mediante radicado N° 2670 de 31/03/2017

Cordial saludo.

En atención a solicitud planteada mediante oficio en comento, se realizó visita técnica por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental de la CRA, el día 03 de mayo de 2017 y se pudo constar que las jaulas de producción piscícola pertenecientes a la Asociación Jóvenes Progresistas de Rotinet, no ocupan el cauce otorgado dentro del embalse del Guajaro, y continuaba la situación observada en visita técnica realizada el día 25 de agosto de 2016, por lo que esta entidad emitió Resolución 000150 de 01 de marzo de 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE TEMPORALMENTE LA CONCESION DE AGUAS Y OCUPACION DE CAUCE, OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCION 00953 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2011, y se realizara lo pertinente para la Resolución 762 de 2015 que la renueva y la modifica.

Sin embargo, para nuestra entidad no es clara la fecha en que se suspendieron las actividades de producción piscícola, por lo que la situación planteada se observó en visita de seguimiento de mes de agosto de 2016, la situación de inoperancia de las actividades piscícolas no fue anunciada oficialmente por escrito sino hasta este año. La CRA entidad realiza los cobros de permisos ambientales con un año de posterioridad, por lo anterior el cobro realizado en el año 2016 corresponde a las visita de seguimiento de permisos de la vigencia 2015.

En consideración a lo expuesto, no es procedente a esta Subdirección autorizar las exoneraciones solicitadas por ustedes.

Atentamente,

Jesús León Insignares
JESUS LEON INSIGNARES
Director General (e)

Proyecto 56143
*Revisó: Claudia Patricia Urbano Maury. Profesional Especializado. Coordinadora CRA
*Revisó: Liliana Zapata Garrido. Subdirectora de Gestión Ambiental
Barranquilla, Colombia
Barranquilla, Colombia
Barranquilla, Colombia
cra@craautonoma.gov.com
www.craautonoma.gov.co



28-16

472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Envío: YG166985056C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JARMAL ELIAS JUBIZ MARIN-JOVENES PROGRESISTAS ROTINET
Dirección: CL 51 38-114 BARRIO EL RECREO

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002274

Fecha Pre-Admisión:
12/07/2017 10:26:41

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/105/2016
Min. TIC. M. Comunic. Electrónica 11000744 110 110 7718

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 8003738

Fecha Pre-Admisión: 12/07/2017 10:26:41



YG166985056C0

8888 470

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
Referencia: NIT/C.C/T.I: 802000339
Ciudad: BARRANQUILLA Teléfono: Código Postal: Código Operativo: 8888000
Depto.: ATLANTICO

Nombre/ Razón Social: JARMAL ELIAS JUBIZ MARIN-JOVENES PROGRESISTAS ROTINET
Dirección: CL 51 38-114 BARRIO EL RECREO
Tel: Código Postal: 080002274
Ciudad: BARRANQUILLA Depto.: ATLANTICO Código Operativo: 8888470

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *Apdo Blanco*
Observaciones del cliente : 3168

Causal Devoluciones:

RE Rehusado C1 C2 Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
NR No reside FA Fallecido
NR No reclamado AC Apartado Clausurado
DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: *9:00*

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor: *13 JUL 2017*

Gestión de entrega:
1er *Eliecer Jiménez* 2do *72.181.624*

8888 000
PO.BARRANQUILLA NORTE



8888008888470YG166985056C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2016. El servicio de correo receptivo no tiene responsabilidad del receptor mismo en cuanto a la recepción en la misma sede. A-77 instará en el día necesario para recibir el correo. Para obtener dicho correo: convalidación@4-72.com.co Para recibir en la Oficina de Tratamiento: www.4-72.com.co